

ARTÍCULO

Quipus como instrumentos de dominación ideológica en tiempos coloniales

Quipus as an instrument of ideological domination in colonial times

Arturo Ruiz Estrada †

<https://orcid.org/0000-0003-0687-2603>

aruizestrada406@yahoo.com

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú

RESUMEN

Los quipus, como un sistema de comunicación y registro, fueron un instrumento que el ingenio indígena creó para expresar asuntos de diversa índole desde tiempos preincaicos. Tal sistema consistía en nudos atados a cordeles para registrar determinados acontecimientos de la vida cotidiana o administrativa de los pueblos antiguos. El objetivo del presente artículo es contribuir, con nuevos elementos, a la comprensión del uso de los quipus para la dominación ideológica de los ayllus nativos en tiempos coloniales. Para tal propósito comentamos las *Instrucciones* proporcionadas por el padre mercedario Fray Diego de Porras.

Palabras clave: Quipus; Ideología; Comunicación; Colonia.

ABSTRACT

Quipus as a communication and registration system were an instrument that indigenous ingenuity created to express issues of various kinds since pre-Hispanic times. Such a system consists of knots tied to strings to record certain events of the daily or administrative life of the native peoples. The objective of this article is to contribute with new elements to the understanding of the use of the quipus for the ideological domination of the native *ayllus* in colonial times. For that purpose, we comment on the Instructions provided by the Mercedarian Father Diego de Porras.

Keywords: Quipus; Ideology; Communication; Colony.

Introducción

El quipu, como un sistema de registro para las antiguas sociedades andinas, ha sido y es un tema que continúa en investigación. Son numerosas las publicaciones al respecto, que se inician desde el proceso de ocupación colonial a partir de la consignación de datos proporcionados por los cronistas. Actualmente, son diversos investigadores los que se preocupan por el conocimiento del quipu desde diversas disciplinas, según se evidencia al revisar la bibliografía publicada por Carmen Arellano, que contiene numerosas referencias sobre los quipus (Arellano, 2011). Más recientemente varios autores han discutido diferentes aspectos sobre el valor de los quipus (Curatola y De la Puente Luna, 2013; Urton, 2014, 2017).

En nuestro caso, el interés por los quipus nació durante unas campañas de investigación arqueológica en la década de 1970, en la región Puno, cuando escuchamos que en la hacienda Umayo, ubicada en el distrito de Atuncolla, existía una persona a la que llamaban quipu y cuya función era llevar las cuentas de los ganados para informar al propietario del mencionado fundo. Posteriormente, en una nueva oportunidad, identificamos el uso de quipus en la comunidad andina de Rapaz, en la provincia de Oyon, región Lima, de lo cual dimos cuenta en un libro titulado *Los Quipus de Rapaz* (1981), en el cual se narran varios aspectos de la utilización contemporánea de este instrumento de registro, el cual estaba principalmente asociado a un uso ritual. De igual manera identificamos quipus de carácter funerario en la comunidad de Cuspón, en la provincia de Bolognesi, en la región Ancash. También publicamos varios artículos de difusión referidos a los quipus en el *Diario Ahora de Huacho*. Dentro de ese interés, al leer el libro *Jaén de Bracamoros* (1984), escrito por José Martín Cuesta, encontramos un tema referido a los quipus. Se trata de unas *Instrucciones* a los curas para que éstos procedan a adoctrinar la religión hispana en los pueblos nativos del Perú, en el cual se incluye el uso de los quipus, además de otros datos importantes. Lo que destaca, son las referencias al uso de los quipus que tuvieron personas comunes para diversos tipos de información de carácter individual y colectivo, en el cual no se hace mención de la participación de los quipucamayos. Esta situación podría explicar que el manejo de las cuerdas con nudos sería de uso generalizado por los pobladores de los ayllus andinos, aún en tiempos coloniales. Tal documento se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla (Porras, s/f).

En vista del avance de las investigaciones sobre los quipus y teniendo en cuenta que existen aún comunidades donde se practica la fabricación de quipus, así como es posible que se incremente el hallazgo de quipus prehispánicos en los numerosos cementerios de los Andes Centrales, creemos necesario insistir en que las nociones sobre dichos instrumentos se hagan más conocidos, a fin de generar su protección y defensa.

Si en la época colonial, los gobiernos de ese entonces persiguieron y quemaron numerosos archivos de quipus, creyéndolos artículos malignos contrarios a la política cultural que implantaron, esperamos que ahora contribuyamos a su protección y estudio. Se ha indicado ya, en numerosas oportunidades, la sentencia que señala que nadie defiende lo que no conoce. Ello nos obliga entonces a transmitir, en nuestro idioma, la trascendencia del sistema de registro andino, cuyo empleo alcanzó vital importancia en la organización y administración de uno de los grandes imperios de América, como en efecto lo fue el Imperio de los Incas. En este contexto, la publicación de las Instrucciones de Fray Diego Porras, adquieren importancia en vista que, hasta el presente, nadie había advertido su presencia, pese a que dichas *Instrucciones* fueron publicadas hace casi cincuenta años por Martín Cuesta (1984). Por consiguiente, no teníamos conocimiento del uso del quipu para introducir la religión cristiana entre los pueblos del Antiguo Perú.

Origen de los quipus

La investigación arqueológica tiene, entre una de sus tareas, la explicación sobre el origen de todos aquellos instrumentos creados por los hombres en el desarrollo de la sociedad, acentuando su interés en los objetos que tuvieron mayor incidencia en el progreso humano. En cuanto al tema de los Quipus, se ignora aún la clave de su interpretación, y se desconoce objetivamente su origen; sin embargo, existen interesantes hipótesis sobre la forma cómo debió surgir a partir de simples materiales lúdicos o quizá de trasposiciones del mismo lenguaje oral.

Han orientado sus interpretaciones sobre los antecedentes del quipu, investigadores como Carlos Radicati y Alfredo Torero, quienes señalaron precisamente las hipótesis mencionadas. De acuerdo con el primer estudioso, fueron las *taptanas* (o tableros de juego antiguo), los objetos que sugirieron la idea de poder ser utilizados como instrumentos de cómputo o ábacos, a los que se denominó *yupanas*, derivando finalmente en el quipu. Indica: «El quipu es a todas luces, una derivación de la yupana, lo mismo que ésta a su vez lo fue de la taptana o tablero de juego» (Radicati, 1979, p. 45). El mismo autor puntualiza la notable similitud entre estos dos instrumentos, siendo el quipu un sistema superior de registro, puesto que podía acumular mayor cantidad de datos (en cuerdas y nudos) que la *yupana*, pues este instrumento, por la naturaleza del material con el cual estaba fabricado (madera, piedra, hueso), limitaba la perpetuación de los registros.

La hipótesis de Torero apunta a dos líneas genéticas sobre el origen del quipu. Una derivaría del instrumento citado anteriormente o *yupana* (ábaco andino) y la otra, a partir del mismo lenguaje oral. Al respecto, ha señalado el autor de esta idea que:

Quizás pueda conjeturarse una sobre la base de origen para la escritura peruana: de un lado, el ábaco andino; del otro, los mensajes sonoros por trompetas (pututos) o “tambores de señales” como el manguaré de los boras de la selva amazónica. En este último caso hipotético, se habrían producido sucesivas trasposiciones: del lenguaje oral al sonido ritmado y modulado de los instrumentos musicales; de éste, a la graficación en los signos pallar; y, finalmente, a las “cuentas y señal9es” de los quipus”. (Torero, 1974, p. 239)

De aceptarse tales trasposiciones progresivas desde materiales quizás poco idóneos, aunque tal vez adaptados al nivel histórico social de grupos preinca, resulta claro que los quipus representan una modalidad expresiva superior, acorde al menor desarrollo y complejidad en que se encontraba la sociedad incaica.

La progresiva complejización de los sistemas de información andinos, estuvieron evidentemente relacionados con el desarrollo socioeconómico de sus pueblos. De allí que, si las enigmáticas figuras bordadas de los mantos de Paracas, los signos pallar de los Mochicas o los yupanas, son sistemas de trasmisión y registro de lenguaje, representan etapas previas al quipu en sociedades que, sabemos, fueron cronológicamente anteriores a la de los Incas, y al mismo tiempo, tuvieron un menor desarrollo en relación a éstos. Tales son, en resumen, las ideas sobre la génesis de las cuerdas y los nudos destinados al registro y comunicación usado por las antiguas sociedades prehispánicas, en especial de la sociedad incaica, la cual tuvo en dicho instrumento un medio comunicativo en la compleja y extensa sociedad que le tocó administrar.

¿Qué es un quipu?

El quipu es un instrumento compuesto de cuerdas, hechas generalmente de algodón, pudiendo ser también confeccionados de lana. La historia cuenta, asimismo, que existieron quipus

elaborados de cuerdas metálicas, pero aún la investigación arqueológica no ha comprobado la certidumbre de tal afirmación.

Básicamente, los quipus conocidos hasta hoy, se componen de una cuerda principal (cuerda transversal o cuerda madre) a la cual se insertaban varias cuerdas llamadas colgantes, pudiendo aparecer amarradas a estas últimas otras cuerdas menores, conocidas como subsidiarias. Pero lo que distingue a estas cuerdas es la presencia de nudos de diversos tipos, cuyas formas de anudamiento, así como su posición en la cuerda, la cantidad de nudos y las tonalidades cromáticas que poseen, expresan diversos hechos, como el cómputo de objetos o seres, o sobre acontecimientos históricos, números, fechas y, en general, se asevera que cumplieron el papel de un verdadero sistema de comunicación y escritura.

La historia peruana y los quipus

Los quipus, al ser instrumentos de arraigado uso en el Antiguo y Moderno Perú, fueron reconocidos en su capacidad expresiva desde los primeros años de ingreso de los españoles al Tahuantinsuyo, en el siglo XVI. Al producirse el contacto con los indios peruanos, conquistadores y cronistas españoles comprobaron la existencia y función del sistema de registro por cuerdas anudadas. Varios investigadores sobre el tema, hurgando viejos testimonios históricos, señalaron cronológicamente a los autores que fueron los primeros en ofrecernos tales noticias. En este sentido, fue el historiador Raúl Porras Barrenechea (Porras, 1 de enero de 1947) quien, acumulando nuevas evidencias, nos informó una sucesión cronológica en la historia de los quipus.

El quipu como sucedáneo de la escritura

La historia mundial registra que las sociedades humanas del planeta crearon diferentes modalidades expresivas para la transmisión de hechos o conocimientos, siendo la escritura uno de los últimos sistemas más elaborados para la perpetuación del conocimiento. Pero ella no fue la única forma de comunicación, pues se idearon diferentes sistemas, como es el caso de los quipus, que sirvieron en distintas agrupaciones sociales, no solo de América, sino de otras partes del mundo, aunque, fue en la sociedad andina donde adquirió los mayores y mejores niveles de complejidad y desarrollo. Resulta lógico entonces que comunidades bien organizadas, como en efecto lo fue el Imperio del Tahuantinsuyo y otras culturas más antiguas, tuvieran un sistema expresivo que, con las limitaciones del caso, reemplazó a la escritura fonética. Tales fueron los quipus, que con simples nudos y cuerdas lograron construir instrumentos capaces de registrar aspectos importantes de una organización estatal tan vasta. Dichos instrumentos fueron hábilmente manejados por individuos entrenados en su lectura, los quipucamayos, en quienes residía el conocimiento de la organización y el potencial cuantitativo de los bienes materiales y humanos del estado. Resalta así la capacidad expresiva del quipu y el importante papel que cumplió en las sociedades antiguas que ocuparon el territorio andino, donde hoy habitamos; es un ejemplo del ingenio creativo de nuestros pueblos.

Fray Diego de Porras

Diego de Porras fue un padre español de la orden mercedaria, del cual se sabe fue un visitador de los pueblos en misión evangelizadora por varios países de Sudamérica (Barriga, 1949). Para dicho objetivo, elaboró unas *Instrucciones* para uso de los sacerdotes en la conversión de los pueblos nativos en la nueva religión cristiana. Parte de ellas, en las que refiere el uso de los quipus, adquieren importancia debido a mostrarnos un nuevo valor sobre lo que se conoce de ellos, motivo por el cual nos permitimos comentarlas. Las *Instrucciones* fueron publicadas por el padre Martín Cuesta en 1984, en su libro *Jaén de Bracamoros III. Evangelización Siglo XVI P. J.M.*

Las Instrucciones

Los clérigos hispanos, frente al panorama de los pueblos andinos que tenían diferentes costumbres y múltiples idiomas, se vieron en la necesidad de organizar la forma de efectuar la conversión de la población andina. Para ello, el padre José Martín Cuesta, comenta que los doctrineros de la provincia de Jaén debieron haber utilizado alguna norma o instrucción que los guiara en su tarea doctrinal. En ese interés, identificó unas *Instrucciones* en el Archivo de Indias de Sevilla, que debió emplearse en la doctrina de Jaén y en varios pueblos de su entorno (Cuesta, 1984, p. 92).

El contenido de las mencionadas *Instrucciones* comienza poniendo como ejemplo lo que Fray Diego de Porras practicaba en los pueblos que visitaba en su misión religiosa. Luego, las *Instrucciones* ofrecen disposiciones acerca de cómo los sacerdotes católicos deben disciplinar a los indios en las actividades destinadas a desterrar la religión indígena e imponer la religión castellana. El Padre ordenaba en la plaza a los indios según sus edades y género, los muchachos y niños por delante, luego los viejos y las viejas, solteros y solteras, y viudas, de modo que no estén entreverados; los varones a la derecha y las mujeres a la siniestra. Todo este ordenamiento era para predicarles la doctrina y fuesen buenos cristianos ya que serían muy amados y queridos, y el que no lo acataba sería severamente castigado.

Entre estas disposiciones, observamos varias referencias sobre las funciones del quipu. Una primera instrucción señala que los clérigos deben enseñar por quipu el contenido del Santo Sínodo para que lo tengan presente y no lo olviden. En otro ítem se anuncia que los alguaciles insten a los indios que dejen constancia de lo aprendido por escrito y por quipu para que «tengan en gran memoria y cuenta los mandamientos de Dios» (Cuesta, 1984, p. 299). Se les pedía, asimismo, que declaren a través de ellos si se cometían injusticias por parte las autoridades o si existían litigios entre ellos por apropiación de sus tierras. De igual manera, en presencia de todos, debían declarar todo lo que supieren sobre hechicerías e idolatrías, porque eran ofensas al Señor, y de no hacerlo serían bien castigados. También, en presencia de todos, darles a los indios las cuatro oraciones y los mandamientos por quipus que están obligados a saber y «mandarles que ningún indio viejo ni muchacha ande sin el tal quipu» (Cuesta, 1984, p. 299) y que lo tengan donde quiera que se encuentren.

Los alguaciles eran quienes invocaban a que los indios expresen sus quejas en presencia de todos, si recibían agravios. Les dejaba por escrito y por quipu para que tengan en cuenta los mandamientos de la ley del Dios cristiano, así se entiende de la siguiente cita:

Hecho esto, *dejarles ha por escrito, y por quipo* [énfasis agregado] el orden siguiente que han de tener y guardar *coran Deo et hominibus* (delante de Dios y de los hombres). Primeramente, que sobre todas las cosas tengan en gran memoria y cuenta los mandamientos de la ley de Dios, de los guardar y cumplir como Dios lo manda; los cuales quedan escritos en romance y su declaración en lengua, y fijado en esta iglesia. (Cuesta, 1984, p. 300)

Una cita explica que, asimismo, en las *Instrucciones* se señala que, si los indios faltan a la doctrina los domingos y los miércoles de la semana, tengan la pena de llevar gallinas, cuyes o varias libras de lana para que lo entreguen al hospital destinado a los enfermos. En ese propósito debían anotar en un quipu lo que se daba a cada enfermo para luego dar cuenta al Padre

Yten que el indio o india cristiano, que estando en su tierra faltare el domingo y miércoles dicho de la doctrina, le lleven de pena una gallina, o cui, o dos o tres

libras de lana, y esta pena que se llevaren se dé al hospital de este pueblo, y se haga de ello entrego y depositario, fu° fu° (sic) el mayordomo del dicho hospital, para que lo den a los enfermos, *teniendo su quipo y cuenta* [énfasis agregado] a quien se llevó la pena, y a qué enfermó se dio, para que venido el Padre, le den cuentan de ello. (Cuesta, 1984, p. 300)

Añade que, a la muerte de una persona, vayan el cacique y los alguaciles a la casa del difunto para que registren en quipus los bienes que luego serán entregados a sus familiares. Y, finalmente, que los alguaciles verifiquen si cada uno de los indios tienen las oraciones anotadas en sus quipus y, si no lo tuvieran, sean castigados con tres azotes (Cuesta, 1984, p. 303).

Quipus coloniales: Uso y función

Si bien los quipus fueron de uso común en tiempos incaicos e incluso preincaicos, ellos continuaron utilizándose también durante la época colonial, tal como lo testimonia las *Instrucciones* de Fray Diego de Porras, quien escribió puntualmente los pasos que debían tener presente los curas de aquel momento, para cumplir con la conversión de los indígenas. Dicho uso está documentado igualmente en varias partes del Perú, como los registros en quipus que hicieron los curacas huancas acerca de toda la contribución que dieron a favor de las huestes de Francisco Pizarro (Espinoza Soriano, 1971-1972; Murra, 1975). De otro lado, Gary Urton comenta que los clérigos hispanos advirtieron pronto en los primeros tiempos de la invasión al Tahuantinsuyo, que los quipus eran útiles en el adoctrinamiento religioso cristiano. Así lo expresa la cita que adjuntamos: «El clero católico reconoció tempranamente en el quipu una herramienta potencialmente útil para que los nativos aprendieran la liturgia y como ayuda para que recordaran los pecados y se confesaran» (Urton, 2013, p. 105). O sea, reconoce dos funciones del quipu, uno para que los indios aprendieran la liturgia y otro para que éstos recordaran sus pecados en la confesión. Debemos entonces señalar que Urton reconoce el valor del quipu, no solo en sus funciones estadísticas, si no en diversos asuntos de la vida política, económica y astronómica.

Clasificación de los quipus

En lo que toca al tema de la clasificación de los quipus, varios investigadores han expuesto sus opiniones al respecto, siendo el Dr. Carlos Radicati quien resumió los criterios estimados para el establecimiento de una clasificación. Algunos estudiosos han señalado la tipología de las cuerdas con nudos, en relación a la técnica para su construcción. Hay referencias también sobre el tipo de material empleado y, por otro lado, pueden asimismo clasificarse según el aspecto cronológico. Pero, si bien dichos criterios permiten arribar a una taxonomía del quipu, una clasificación importante es aquella que apunta a la función y al grado expresivo que tuvo en la sociedad antigua y actual.

a. Según la técnica de confección

De acuerdo con la técnica usada en la construcción del quipu, Radamés Altieri ofreció una primera clasificación en 1937, basada justamente en la forma y pericia de su elaboración. Llamó a un tipo *Ica*, caracterizado por presentar cuerdas flexibles de retorcimiento perfecto, cuyos nudos se mostraban bien confeccionados. A otro grupo, los denominó quipus tipo *Cajamarquilla*, por ser de estructura más suelta, con nudos flojos y más toscos que el anterior. Para tal caracterización se sirvió precisamente de ejemplares procedentes de los lugares mencionados, pero esta idea fue naturalmente desechada por haberse encontrado ambos tipos en varios sitios del Perú y, como lo ha expresado el propio Radicati, dicha clasificación no existe en absoluto «pues quipus de ambos

tipos están repartidos en muchos lugares de la Costa peruana y no se ha presentado tampoco ningún argumento a favor de la tesis de una región originaria o centro de difusión» (Radicati, 1965, p. 115).

b. Según el material empleado

Otro criterio planteado para una distinción de los quipus fue en razón del material utilizado en su fabricación. Se puede mencionar así la existencia de quipus contruidos en fibras de algodón, que son los ejemplares que en mayor número se conocen; otros fueron fabricados de lana (de camélidos andinos o de lana de carnero). Se ha llegado a sostener también que existieron de metal, habiendo, por otro lado, indicios de existir quipus de fibra de maguey como lo refiere Radicati (Radicati, 1979, p. 63).

Los quipus más conocidos son los de algodón, provienen fundamentalmente de entierros prehispánicos de la región costeña del Perú. Los quipus de lana corresponden generalmente a instrumentos de uso moderno, empleados en comunidades de la sierra andina. De otra parte, se tiene la referencia de haber existido quipus metálicos. Fue el cronista Martín de Murúa quien dijo que se había confeccionado un quipu muy grande a base de cordeles de oro y plata para el Inca Guayna Capac (Murúa, 1590, libro IV, cap. 5). Sin embargo, no se conoce hasta el momento un quipu de este tipo, siendo los más comunes aquellos señalados anteriormente.

c. Según el criterio cronológico

Desde el punto de vista cronológico, es posible hablar de dos grupos de quipus. El primero, constituido por los llamados *quipus arqueológicos*, es decir aquellos cuya procedencia viene de tiempos anteriores a la presencia europea en los Andes, encontrados esencialmente en yacimientos prehistóricos del litoral sudamericano. El segundo grupo reúne a quipus etnológicos o de uso moderno, empleados con posterioridad a la conquista española, hasta la actualidad.

d. Según su finalidad

De acuerdo con la probable finalidad que tuvo antiguamente, las cuerdas con nudos han sido clasificadas en tres tipos (siguiendo las interpretaciones que hicieron principalmente los investigadores extranjeros). Entre dichos tipos, Carlos Radicati (1965, p. 163), señala los siguientes:

1. Los quipus de significado estrictamente *numeral* con fines estadísticos, sustentado por la mayoría de estudiosos cuyo representante más declarado es el norteamericano Leland Locke.
2. Los quipus *mágicos*, los cuales indican números relacionados con los cálculos astronómicos, según lo propuso el etnólogo suizo Erland Nordenskiöls.
3. Los quipus de valor *extranumeral*, preconizado por el italiano Lidio Cipriani y el argentino Radamés Altieri, a quienes se unió Carlos Radicati. Ellos sostienen que, además sirvieron para la estadística y quizá también para funciones mágicas. El último de los autores enfatiza que los quipus tuvieron una función ideográfica y que funcionaron como un sistema de escritura.

De acuerdo al uso social

Una clasificación interesante es la argumentada por el Dr. Carlos Radicati (1965, p. 193), relacionada con el grado de conocimiento que se tenía del quipu, resultando tres categorías de instrumentos. El primero, o quipu *estadístico*, de uso público conocido por el simple *llactaruna*, hasta el quipucamayó responsable de las cuentas estatales. El segundo, era el quipu *ideográfico simple*, de uso más reducido, especialmente por la nobleza que tenía acceso a mayores conocimientos debido a la posición social que ocupaba e, incluso, lo aprendían en las escuelas para la elite.

Finalmente, señala un tercer tipo, el quipu *ideográfico perfecto*, reservado a un pequeño grupo de amautas y quipucamayos al servicio del registro de las crónicas de los reyes, constituyendo a manera de castas hereditarias.

Según su función

Finalmente, tenemos lo afirmado por el lingüista peruano Alfredo Torero, quien considera que existieron varios tipos de quipus, entre ellos, uno destinado únicamente al control de las «entradas y salidas» (Torero, 1974, p. 338) de diversas categorías de seres y objetos que se asentaban «por sus géneros, especies y calidades» (p. 338), probablemente, sobre una base similar al del sistema Dewey de clasificación, que rige en ciertas bibliotecas modernas. Otro tipo, en cambio, debió permitir la transmisión de mensajes y tradiciones mediante funciones logográficas atribuidas a las combinaciones de los «guarismos de los nudos» (p. 338) a través de diversas marcas (colores, hebras, etc).

Como colofón de esta sucinta exposición, se colige la existencia de quipus destinados al registro de cuentas o números (relacionados con diversos objetos o sucesos) y los quipus extranumerales o ideográficos que permitían transmitir *mensajes y tradiciones*, a manera de un sistema de escritura. Otro hecho significativo es el referido a la gradual complejidad que poseía el quipu en la jerarquía de los grupos sociales sobre la que se hallaba escindida la sociedad incaica.

Visto lo anterior, nos preguntamos, si bien pudieron memorizar las oraciones ¿por qué estaban obligados a llevar los quipus cada una de las personas? O ¿es que estaban registrados en los propios quipus dichas oraciones, de modo que tales personas las podían leer en cualquier momento? Además, no sabemos si los quipus eran entregados por las autoridades, a manera de rosarios, y usados por los católicos como apuntes sobre aspectos religiosos para que los indios los leyeran o ¿es que cada indio elaboraba su quipu para apuntar las lecciones cristianas? Lamentablemente, no lo sabemos, porque Fray Diego no lo detalla en las *Instrucciones*.

Conclusiones

De acuerdo con lo anotado, las *Instrucciones* invitan a cuestionar sobre el uso y elaboración exclusivos de los quipus por los quipucamayos. En cuanto el manuscrito de Fray Diego de Porras, deja entrever que dichos instrumentos habrían sido de uso común, incluso para registros individuales por la población nativa. Podían contener oraciones religiosas que las personas tenían que leerlas y memorizarlas. En cualquiera de estos casos, advertimos que el uso del quipu, el cual fue un instrumento de creación por el ingenio andino, fue utilizado en la colonia como un elemento más, dentro de la estrategia de conversión de los propios indígenas para desterrar su religión.

Las *Instrucciones* fueron publicadas hace cuarenta y ochos, y permaneció sin que los estudiosos dieran cuenta de su importancia en la estrategia de dominio religioso entre los pueblos andinos.

Se observa también un estricto control por parte de los doctrineros y las autoridades locales para lograr entre los indígenas una efectiva conversión religiosa al cristianismo, aparte de otras estrategias articuladas por el clero en tiempos coloniales.

Referencias

- Arellano Hoffmann, C. (2011). El avance en el estudio del quipu: Una introducción. En Carmen Arellano y Gary Urton (eds.). *Atando Cabos* (pp. 25-46). Lima: Ministerio de Cultura, Museo Nacional de Arqueología e Historia.
- Barriga, Víctor. (1949). *El Padre Fray Diego de Porres, misionero insigne en el Perú y en Santa Cruz de la Sierra. Siglo XVI*, volúmenes 1 y 2. Arequipa: Taller gráfico La Colmena.
- Cuesta, José Martín. (1984). *Jaén de Bracamoros III. Evangelización Siglo XVI P. J.M.* Lima: Librería Studium.
- Curatola Petrochi, M. y De la Puente Luna J.C. (2017). *El Quipu Colonial, Estudios y Materiales*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú
- Espinoza Soriano, Waldemar. (1971-1972). *Los Huancas aliados de la Conquista: Tres informaciones inéditas sobre la participación indígena en la conquista del Perú 1558-1560-1561* (Anales Científicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú).
- Murra, J. (1975). Las etnocategorías de un khipu estatal. En *Formaciones económicas y políticas del mundo andino* (pp. 243-254). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Porras, Fr. Diego de. (s/f). *Instrucción del padre mercedario Fr. Diego de Porras para la doctrina y conversión de los indios del Perú*. Archivo General de Indias, Patronato, Leg 231, R° 8.
- Porras Barrenechea, Raúl. (1 de enero de 1947). Quipu y quilca. Contribución histórica al estudio de la escritura en el antiguo Perú. *El Comercio*, pp. 8 y 20.
- Radicati, Carlos. (1965). La seriación como posible clave para descifrar los quipus extranumerales. *Documenta*, (4), 112-215.
- Radicati, Carlos. (1979). *El sistema contable de los Incas: yupana y quipu*. Lima: Editorial Universo.
- Ruiz Estrada, A. (1981). *Los Quipus de Rapaz. Publicaciones del Centro de Investigaciones de Ciencia y Tecnología CICITEH*. Huacho: Universidad Nacional José F. Sánchez Carrión.
- Torero, A. (1974). *El Quechua y la historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Urton, Gary. (2013). El pecado, la confesión y el arte de llevar libros y cordeles: una exploración intercontinental y transcultural de la contabilidad y la gobernabilidad. En Marco Curatola y José Carlos de la Puente Luna (eds.). *El quipu colonial. Estudios y materiales*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Urton, Gary. (2014). *Quipu de Pachacamac*. Lima: Ministerio de Cultura.
- Urton, Gary. (2017). *La historia Inka en nudos. Leyendo Quipus en fuentes primarias*. Trujillo: Universidad de Trujillo, University of Texas Press.

Estudios de Arturo Ruiz Estrada (1938-2022) sobre los quipus (homenaje póstumo)

- Ruiz Estrada, A. (1998). Los quipus funerarios de Cuspón. En *Boletín del Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 1(5). Lima.
- Ruiz Estrada, A. (10 de septiembre de 1981). Apuntes para el conocimiento de los quipus. *Ahora, Diario Regional del Norte Medio*, s/p.
- Ruiz Estrada, A. (15 de septiembre de 1981). Sobre el significado de los Quipus. *Ahora, Diario Regional del Norte Medio*, s/p.
- Ruiz Estrada, A. (17 de septiembre de 1981). Origen de los Quipus. *Ahora, Diario Regional del Norte Medio*, 6(1641), s/p.
- Ruiz Estrada, (1 de octubre de 1981). El Quipu en otras Sociedades del Mundo. *Ahora, Diario Regional del Norte Medio*, 6(1641), s/p.
- Ruiz Estrada, A. (19 de octubre 1981). La Historia peruana y los Quipus. *Ahora, Diario Regional del Norte Medio*, s/p.
- Ruiz Estrada, A. (22 de octubre de 1981). Clasificación de los Quipus. *Ahora, Diario Regional del Norte Medio*, s/p.

Ruiz Estrada, A. (7 de diciembre de 1981). Quipus arqueológicos. *Ahora, Diario Regional del Norte Medio*, 6(1702), s/p.

Ruiz Estrada, A. (21 de diciembre de 1981). Los Quipus Modernos. *Ahora, Diario Regional del Norte Medio*, 6(1711), s/p.

Presentado: 20/08/2022

Aceptado: 09/10/2022

Publicado online: 31/12/2022